

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE CLASIFICA A LAS EMPRESAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL **LOTE 5 - INCENDIOS DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL DE TERUEL Y SE REQUIERE LA DOCUMENTACIÓN AL LICITADOR QUE HA PRESENTADO LA MEJOR OFERTA**

Por Resolución de esta Dirección Gerencia, de fecha 5 de mayo de 2018, se inició el expediente de contratación, por lotes, de las obras de CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL EN TERUEL, (EXPT. 01/OBRAS/2018), mediante licitación por tramitación ordinaria, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Por resolución de la Dirección Gerencia, de fecha 11 de septiembre, se declaró desierta la licitación del **LOTE 5 - INCENDIOS** y se acordó continuar por procedimiento negociado sin publicidad.

Desarrollada la negociación con los licitadores invitados y vista la propuesta de la clasificación y adjudicación del servicio gestor y de acuerdo a la competencia establecida por el artículo 13.2 de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, DISPONGO:

PRIMERO.- Clasificar las ofertas presentadas en la licitación del **LOTE 5 - INCENDIOS** del contrato de obras de construcción del Nuevo Hospital de Teruel, por el siguiente orden decreciente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
UTE FCC INDUSTRIAL S.A.U. - ORBE S.L.	95,00 puntos
LEVITEC SISTEMAS S.L.	64,17 puntos

SEGUNDO.- Requerir a UTE FCC INDUSTRIAL S.A.U. - ORBE S.L. como licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, para que, dentro del plazo máximo de DIEZ días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presente la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

TERCERO.- Trasladar la presente Resolución a cuantos Servicios corresponda.

Zaragoza, a 12 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD



Javier Marión Buen